



ESCUELA UNIVERSITARIA  
DE INGENIERÍA AGRÍCOLA



## CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA **ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA TÉCNICA AGRÍCOLA “INEA”** Y LA EMPRESA/INSTITUCIÓN (**NOMBRE DE LA EMPRESA**) con CIF

En Valladolid, a

### **REUNIDOS**

De una parte, la **ESCUELA DE INGENIERÍA TÉCNICA AGRÍCOLA “INEA”** (Universidad Pontificia Comillas) representada por el Director del INEA, Don Félix Revilla Grande, y de la otra parte D./Dña (**NOMBRE Y APELLIDOS**), como (CARGO QUE REPRESENTA) de la empresa/institución (**NOMBRE DE LA EMPRESA**), con domicilio en (CALLE, Nº), de (POBLACIÓN), provincia (PROVINCIA y CODIGO POSTAL)

### **MANIFIESTAN**

Que ambas entidades están interesadas en potenciar sus relaciones al amparo del Real Decreto 592/2014 de 11 de julio (BOE 30 de julio de 2014), por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios.

### **CLÁUSULAS**

**Primera.-** El presente Convenio tiene por objeto la realización de prácticas formativas de los alumnos que se citan en el ANEXO adjunto, y que se encuentren cursando los estudios de Grado en Ingeniería Agrícola y agroambiental, Grado en Gastronomía e Innovación culinaria o cualquiera de los Máster impartidos en la Escuela Universitaria de Ingeniería Agraria “INEA” de Valladolid

**Segunda.-** De acuerdo con la regulación legal que ampara este convenio, el alumno incorporado no tendrá en ningún caso vinculación o relación laboral con la institución (**NOMBRE DE LA EMPRESA**) y queda excluido del ámbito de la legislación laboral.

**Tercera.-** Las prácticas formativas que se regulan en el presente convenio, están integradas en el plan de estudios del Curso, y tendrán la duración que se establezca en el Anexo I correspondiente. Así mismo, se detallarán en el Anexo I y II, junto con los datos del alumno, el periodo de realización, horarios, lugar, y actividades a desarrollar en la empresa, y la identificación de los tutores que la empresa e INEA asignen como responsables del aprovechamiento formativo del alumno durante el desarrollo de las prácticas. En el Anexo II se describirá el plan de prácticas, con las actividades a desarrollar en la empresa.

**Cuarta.-** El estudiante estará sujeto al régimen y dedicación que se establezca en el Anexos I y deberá aplicarse con toda diligencia a las tareas que se le encomienden, mantenerse en contacto con sus tutores, y guardar la confidencialidad de las tareas e informaciones recibidas durante su estancia en la empresa, y una vez finalizada esta.



ESCUELA UNIVERSITARIA  
DE INGENIERÍA AGRÍCOLA



**Quinta.-** Al finalizar el período de prácticas, la institución (**NOMBRE DE LA EMPRESA**), expedirá un certificado a los estudiantes, con mención expresa de las actividades desarrolladas, período, duración y rendimiento.

**Sexta.-** En ningún caso y bajo ningún concepto, la institución (**NOMBRE DE LA EMPRESA**), podrá cubrir un puesto de trabajo con el alumno del Curso, ni siquiera con carácter eventual o interino, durante el período establecido para el desarrollo de las prácticas.

**Séptima.-** El alumno que realice las prácticas al amparo del presente convenio quedará cubierto de los riesgos de Accidente y Responsabilidad Civil, en virtud de la Póliza de Seguro de Asistencia en Viaje y R. C. suscrita por la Escuela Universitaria de Ingeniería Agrícola "INEA" con la Cía. Europea de Seguros, con el nº 07690000...

La institución (**NOMBRE DE LA EMPRESA**) no podrá repercutir la responsabilidad civil en que incurra el alumno en prácticas, a la Escuela Universitaria de Ingeniería Agrícola "INEA", renunciando expresamente a las acciones que en tal sentido pudiesen competérle.

**Octava.-** El presente convenio tiene una duración de un año, y se prorrogará automáticamente por iguales periodos, pudiendo una de las partes poner fin al mismo mediante denuncia efectuada por escrito, que tendrá efectos a los quince días del día siguiente a la recepción de la notificación.

Y para que conste a los efectos oportunos, en prueba de conformidad, las partes firman el presente acuerdo, en duplicado ejemplar y a un solo efecto, en el lugar y fecha arriba indicados.

Por INEA, el Director

Por la empresa/institución

#### CLAUSULA DE INFORMACIÓN PARA ALUMNOS QUE SOLICITAN PRÁCTICAS

Conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos le informamos de que "CASA COLEGIO MAYOR MENENDEZ PELAYO PROVINCIA DE ESPAÑA COMPAÑÍA DE JESÚS" (en adelante INEA) es el responsable del tratamiento de sus datos con la finalidad de gestionar y tramitar su solicitud de prácticas.

La legitimación del tratamiento de sus datos deriva de la ejecución de un contrato/convenio de prestación de servicios, del cumplimiento de las obligaciones legales que nos apliquen, y del consentimiento que nos otorga en virtud de su solicitud. Para la selección de candidatos y para la realización de dichas prácticas, sus datos podrán ser cedidos a las empresas colaboradoras.

En el caso de producirse alguna modificación de sus datos, rogamos nos lo comunique debidamente por escrito con la finalidad de mantener sus datos actualizados.

Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional que puede consultar en nuestra Política de Privacidad: [www.inea.org](http://www.inea.org).



ESCUELA UNIVERSITARIA  
DE INGENIERÍA AGRÍCOLA



**ANEXO I AL CONVENIO SUSCRITO ENTRE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA TÉCNICA AGRÍCOLA "INEA" Y LA EMPRESA/INSTITUCIÓN (NOMBRE DE LA EMPRESA)  
PARA EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS FORMATIVAS DE ESTUDIANTES**

<b>ALUMNO PARTICIPANTE:</b>			
Nombre:			
D.N.I.:			
Domicilio:			
Población:		Provincia:	C.P. :
Teléfonos:		E-mail:	
Titulación:	CURSANDO GRADO EN INGENIERIA AGRÍCOLA Y MEDIOAMBIENTAL		
<b>DATOS EMPRESA:</b>			
Razón social:		C.I.F.:	
Dirección:			
Población:		Provincia:	C.P.:
Teléfonos:		E-mail:	
TUTOR:			
Teléfonos:		E-mail:	
<b>PROGRAMA DE PRÁCTICAS:</b>			
Lugar:			
Duración:		Período:	
Horarios:			
Actividades:	PLAN DE PRÁCTICAS (Anexo II)	Tipo de prácticas:	
<b>DATOS ESCUELA UNIVERSITARIA-INEA</b>			
Razón social:	C.MAYOR. MENENDEZ PELAYO- INEA	C.I.F.:R4700178I	
Dirección:	Cm. Viejo de Simancas, km 4,5		
Población:	Valladolid	Provincia:	C.P.: 47008
Teléfonos:	983235506	E-mail:	<a href="mailto:inea.maan@gmail.com">inea.maan@gmail.com</a> <a href="mailto:mantonia.gonzalez@inea.edu.es">mantonia.gonzalez@inea.edu.es</a>
TUTOR:	Mª Antonia González Varela		
Teléfonos:	983235506 - 670906164	E-mail:	<a href="mailto:inea.maan@gmail.com">inea.maan@gmail.com</a> <a href="mailto:mantonia.gonzalez@inea.edu.es">mantonia.gonzalez@inea.edu.es</a>

En Valladolid, a

Fdo.:El Director  
Por INEA

El alumno

El representante legal  
Por la empresa/institución

**CLAUSULA DE INFORMACIÓN PARA ALUMNOS QUE SOLICITAN PRÁCTICAS**

Conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos le informamos de que "CASA COLEGIO MAYOR MENENDEZ PELAYO PROVINCIA DE ESPAÑA COMPAÑÍA DE JESÚS" (en adelante INEA) es el responsable del tratamiento de sus datos con la finalidad de gestionar y tramitar su solicitud de prácticas. La legitimación del tratamiento de sus datos deriva de la ejecución de un contrato/convenio de prestación de servicios, del cumplimiento de las obligaciones legales que nos apliquen, y del consentimiento que nos otorga en virtud de su solicitud. Para la selección de candidatos y para la realización de dichas prácticas, sus datos podrán ser cedidos a las empresas colaboradoras. En el caso de producirse alguna modificación de sus datos, rogamos nos lo comuniquemos debidamente por escrito con la finalidad de mantener sus datos actualizados. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional que puede consultar en nuestra Política de Privacidad: [www.inea.org](http://www.inea.org).



ESCUELA UNIVERSITARIA  
DE INGENIERÍA AGRÍCOLA



**“ANEXO II” AL CONVENIO SUSCRITO ENTRE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA AGRÍCOLA “INEA” Y LA EMPRESA/INSTITUCIÓN (NOMBRE DE LA EMPRESA)  
PARA EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS FORMATIVAS DE ESTUDIANTES**

<b>ALUMNO PARTICIPANTE:</b>			
Nombre:			
D.N.I.:		Teléfono:	E-mail:
<b>DATOS EMPRESA:</b>			
Razón social:			C.I.F.:
TUTOR:			
Teléfonos:		E-mail:	
<b>PLAN DE PRÁCTICAS:</b>			
Lugar:			
Duración:		Período:	
Horarios:			
Actividades a desarrollar:			

En Valladolid, a

Fdo.:El Director  
Por INEA

El alumno

El representante legal  
Por la empresa/institución

**CLAUSULA DE INFORMACIÓN PARA ALUMNOS QUE SOLICITAN PRÁCTICAS**

Conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos le informamos de que “CASA COLEGIO MAYOR MENÉNDEZ PELAYO PROVINCIA DE ESPAÑA COMPAÑÍA DE JESÚS” (en adelante **INEA**) es el responsable del tratamiento de sus datos con la finalidad de gestionar y tramitar su solicitud de prácticas. La legitimación del tratamiento de sus datos deriva de la ejecución de un contrato/convenio de prestación de servicios, del cumplimiento de las obligaciones legales que nos apliquen, y del consentimiento que nos otorga en virtud de su solicitud. Para la selección de candidatos y para la realización de dichas prácticas, sus datos podrán ser cedidos a las empresas colaboradoras. En el caso de producirse alguna modificación de sus datos, rogamos nos lo comunique debidamente por escrito con la finalidad de mantener sus datos actualizados. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional que puede consultar en nuestra Política de Privacidad: [www.inea.org](http://www.inea.org).